

Ciencia y Luz

FACEBOOK | TWITTER: @CienciaUV



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA



Universidad Veracruzana

Ciencia UV

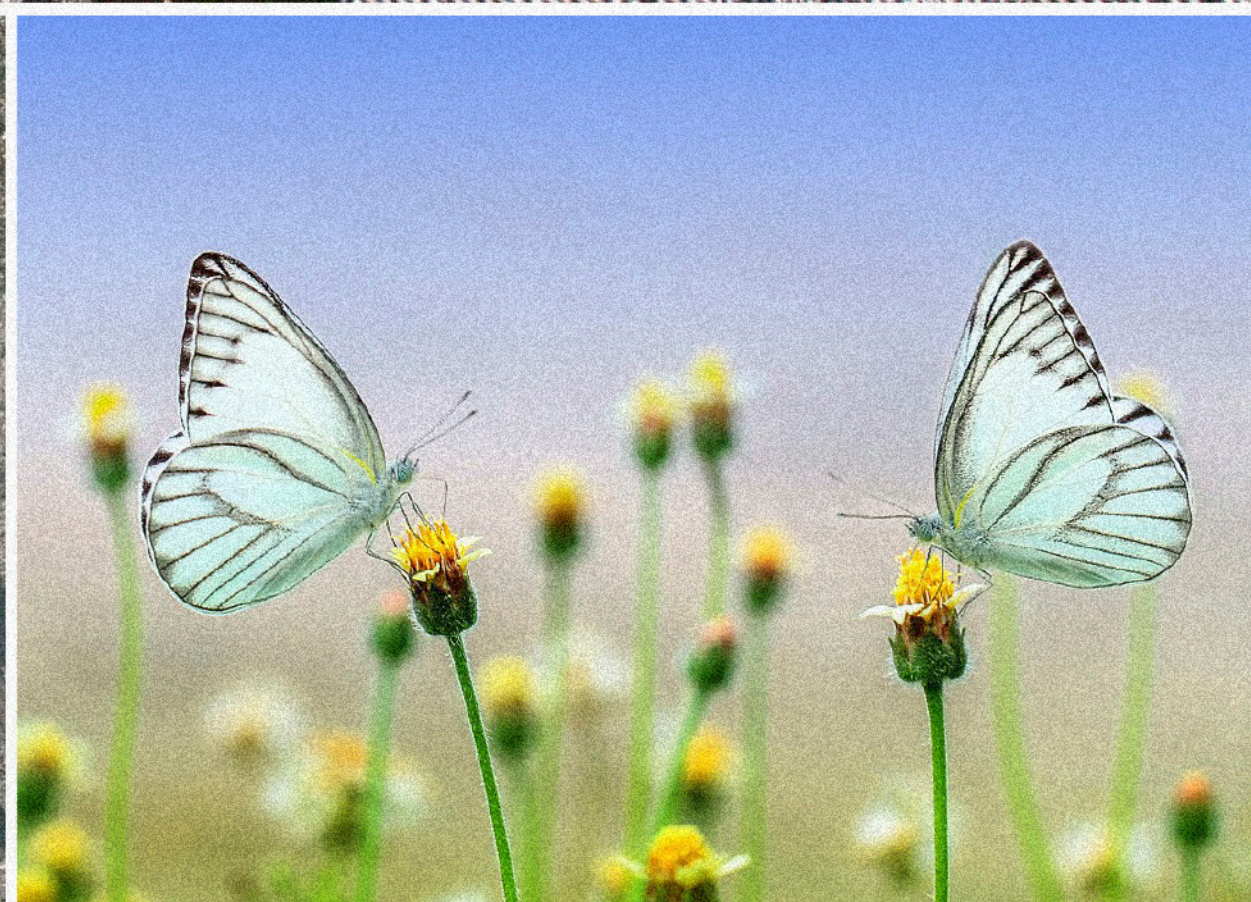
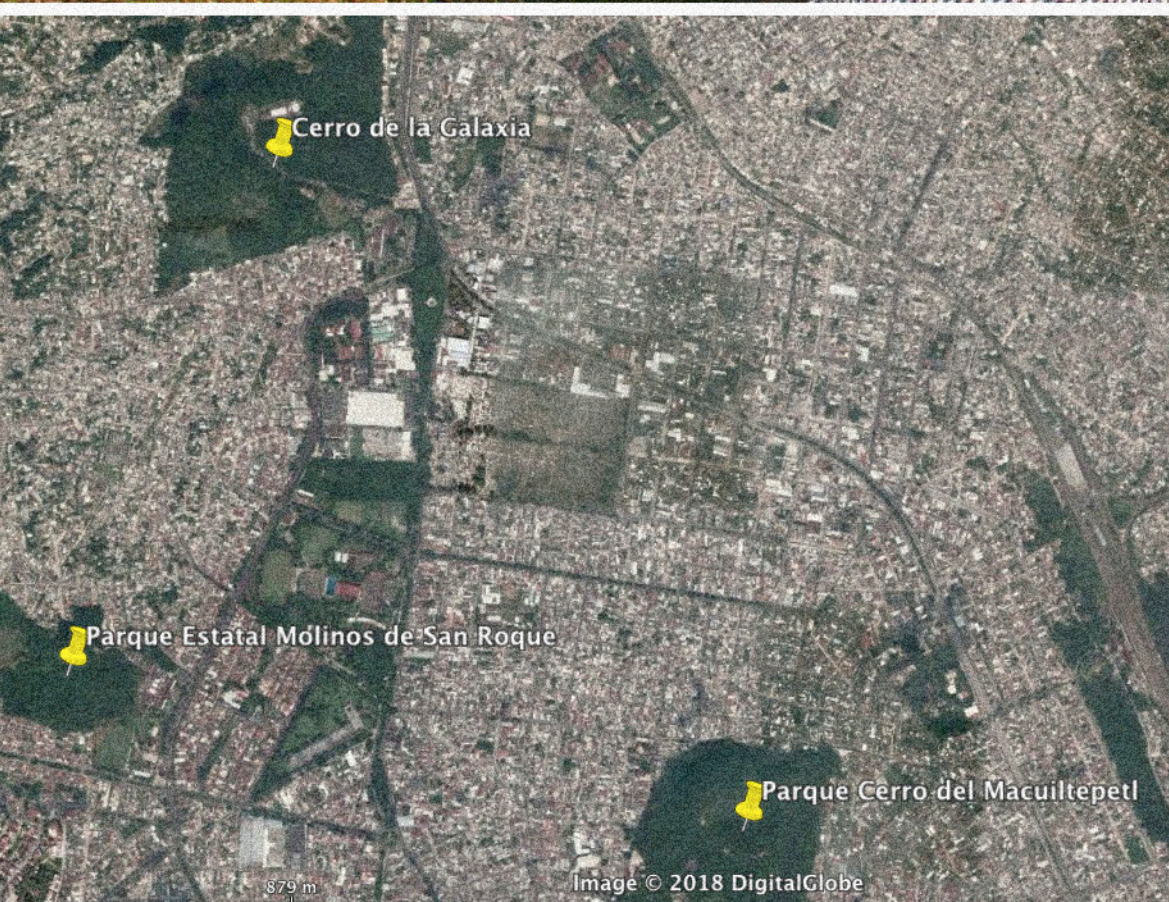
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA:

UNA ESPERANZA PARA LA CIUDAD

LOS XALAPEÑOS, NATIVOS O NO, TENEMOS UN VÍNCULO DE AFECTO CON LOS ESPACIOS VERDES DE LA CIUDAD.



Autor: Gladis Yañez Garrido*
*Dir. de Comunicación de la Ciencia, UV
dcc@uv.mx



Es evidente que estos espacios se reducen cada día, mientras se construyen casas, plazas comerciales y otras edificaciones sobre ellos. Somos testigos de la pérdida del verde bullicio de los bosques y de las cotidianas neblinas, del aire puro y de la temperatura comfortable. El contraste entre las estaciones del año es cada vez más difuso. Los expertos en clima mencionan que al parecer se están reduciendo a dos: lluvias y calor, cada vez más extremas, con días fríos aislados en lo que solía ser el invierno.

La superficie de espacios verdes que debe contener mínimamente una ciudad según la Organización Mundial de la Salud es de 9 m² por habitante y destaca la importancia de que se encuentren a menos de 15 minutos a pie de los hogares. Como consecuencia, algunas ciudades dictaron normativas al respecto: el Plan Regional de Nueva York recomienda 11 m²; el London County Plan 16 m², y el Plan de Extensión de París 17 m². En Xalapa no está clara la situación, el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. reportó que había 18 m² en el 2014, sin embargo, nuestras autoridades estatales recomiendan como mínimo 3 m², lo cual resulta alarmante.

Estamos de acuerdo que entre más espacios verdes mejor... pero cada vez tenemos menos. ¿Pode-

mos recuperar el pasado verde, limpio, sano y comfortable que compartimos los xalapeños? Con la ciudad creciendo constantemente será difícil. Actualmente Xalapa es la segunda ciudad más poblada de la entidad, también la segunda con mayor densidad media urbana con 107 habitantes por hectárea en su cabecera municipal... y seguirá creciendo.

Pero podemos acercarnos bastante e impedir llegar a un punto de no retorno. Uno de los medios que tenemos es la restauración ecológica, definida como el proceso de ayudar a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido. Por ejemplo, el Parque Ecológico del Macuiltepetl hace 70 años estaba totalmente deforestado, era un potrero donde pastaban vacas y actualmente pasear bajo sus árboles nos transporta al interior de un bosque bien conservado. Su proceso de restauración se inició en los años cuarenta por estudiantes de la Escuela Normal Veracruzana. Como prueba de ello están los relatos de nuestros abuelos y las fotos de la colección Boone-Canovas.

Los espacios verdes, como el Macuiltepetl, contribuyen con la prestación de servicios (conservación de la biodiversidad, hábitat de aves migratorias, regulación del

clima, captura de contaminantes, moderación del ruido, recarga de los mantos acuíferos, entre otros). Aportan un aspecto estético a la ciudad, son un soporte para la recreación, la reproducción cultural, el reforzamiento de la identidad de barrios y colonias. Son el espacio público por excelencia para la convivencia y el esparcimiento, así como elementos mejoradores de la calidad de vida.

Restaurar estos espacios es problema público, en la medida en que cumple con la característica señalada por Mauricio Merino Huerta, autoridad reconocida en el tema, de contribuir al bien común y con la consolidación del espacio público. Por lo tanto, se requiere invariablemente de una intervención del Estado (incluso destinada a dejar de intervenir, a favor de que los ciudadanos ejerzan en libertad acciones de restauración).

Sin embargo, las políticas públicas que se refieren a la restauración se encuentran dispersas en la legislación, además existen otras limitantes: un conocimiento científico y un desarrollo tecnológico insuficientes, escasez de personal técnico capacitado para esta tarea, lagunas no identificadas del marco regulatorio, etcétera.

Entonces ¿esperaremos a que el gobierno se organice, supere sus

limitaciones y nos provea de restauración? o ¿iniciaremos la restauración de nuestra ciudad de la mano del gobierno local? Los ciudadanos somos un actor clave para esto, ya que la restauración ecológica es una práctica: basada en la ética y valores de una población; específica para cada lugar; dependiente del diálogo, acuerdo y compromiso (social y comunitario); y basada en la práctica tecnocientífica.

La legislación en los tres niveles de gobierno permite modalidades propuestas por los ciudadanos para la restauración. Este derecho se encuentra fundamentado en los artículos 4 y 27 constitucionales, y junto con los artículos 73 y 115 constitucionales, el 8° de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, del 68 al 71 de la constitución estatal y 16, 35 y 58 de la Ley Orgánica del Municipio (por mencionar algunos) permiten que sea el Ayuntamiento el nivel de gobierno que se encargue de hacerlo. Además, en el caso de Xalapa, el Reglamento de Conservación Ecológica y Protección al Ambiente para el Desarrollo Sustentable incluye dicho proceso.

En nuestra ciudad tenemos todo para iniciar una trayectoria de restauración que nos devuelva gradualmente nuestra calidad de vida. Tenemos ocho Áreas Naturales

Protegidas: el Parque Francisco Javier Clavijero, el Cerro de la Galaxia, el Tejar-Garnica, el Macuiltepetl, Molinos de San Roque, Predio Barragán, el Archipiélago de los Bosques y Selvas, y el Parque Urbano la Estación, que en conjunto suman poco más de 445 ha con diferentes ecosistemas prioritarios protegidos, y a estas se le suman 499 ha de áreas con jardín y otros espacios verdes.

Ahora le tengo una propuesta al lector: identifique un espacio verde, puede ser una de las áreas mencionadas, algún parque cercano, camellón o área común; organícese, acérquese a una institución educativa o de investigación y presente una propuesta de restauración al Ayuntamiento. Luchemos por recuperar nuestra calidad de vida, nuestra Xalapa de antaño, para que nuestros hijos y nietos no logren diferenciar un bosque urbano restaurado de uno original.

*Estudiante del Diplomado en Comunicación Pública de la Ciencia de la Universidad Veracruzana
Correo: gladis.yanez@gmail.com